

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL LICORERA CIA. LTDA. DILSA**

En Quito, el 23 de Septiembre de 2019, siendo las 12 horas, en la oficina 4-B del Edificio MIRAGE de esta Ciudad, ubicado en la Avenida 12 de Octubre N26-48 y calle Lincoln, se reúnen las siguientes personas:

- El Señor JUAN ALBERTO RICAURTE PALACIO como Apoderado de la FUNDACIÓN DE INTERÉS PRIVADO DON JERÓNIMO.
- SARA ELOISA VICTORIA DEL PERPETUO PALACIO BALAREZO, Gerente de la compañía.

Verificada la presencia del 99% del capital pagado, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día constante en la convocatoria:

1. Conocimiento y resolución de la Junta del informe de la Gerente respecto del ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento de la Junta del Informe del Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018.
4. Resolución sobre los Resultados Obtenidos.
5. Corrección en cuenta Contable Propiedad, Planta y Equipo.
6. Corrección en cuenta Resultados Acumulados

El orden del día se aprueba por unanimidad.

Actúa como Secretaria la Señora SARA ELOISA VICTORIA DEL PERPETUO PALACIO BALAREZO. Se designa Presidente ad-hoc al Señor JUAN ALBERTO RICAURTE PALACIO, quien dispone que se trate, punto por punto, el orden del día.

1. Se da lectura por Secretaría al informe de la señora Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se lo aprueba por unanimidad.
2. Por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa. Los socios lo declaran conocido.
3. El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018. Se lo lee y se lo aprueba por unanimidad.
4. Los Resultados del año 2018 son los siguientes:

Cuenta	Valor
Pérdida Del Ejercicio	(238,692.91)
15% Participación Trabajadores	0.00
25% Impuesto a La Renta	6,147.73
Pérdida Neta	(244,840.64)
10% Reserva Legal	0.00
Pérdida a Disposición de los Accionistas	(244,840.64)

Los socios analizan que estos resultados no se refieren al negocio sino a la contingencia de pago al Servicio de Rentas Internas. Por lo tanto, deciden no resolver acerca de estos resultados.

5. La Señora SARA ELOISA VICTORIA DEL PERPETUO PALACIO BALAREZO indica que los Auditores Externos se han percatado de una mala anotación en la contabilidad, pues siguen constando en el Activo de la Compañía bienes que ya fueron depreciados y por tanto no deberían constar. En tal sentido mociona para que consten en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo solamente los siguientes bienes:

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL UCOREÑA CIA. LTDA. DILSA								
ANEXOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS								
CÓDIGO	ACTIVO	FECHA COMPRA	2017			2018		
			Costo Histórico	Depreciación Acum. 2017	Valor libros 2017	Gasto Depreciación 2018	Depreciación Acum. 2018	Valor libros 2018
1.2.1.02.07	CENTRAL TELEFONICA MARCA PANASONIC KXTE5824	15-abr-11	590.00	-378.88	211.12	-59.00	-437.88	152.12
1.2.1.01.33	MAQUINA CODIFICADORA VIDEOJET 1210	5-sep-11	5000.00	-3041.95	1958.05	-500.00	-3541.95	1458.05
1.2.1.01.31	CODIFICADOR WILLET 460	18-nov-10	4000.00	-2833.01	1166.99	-400.00	-3233.01	766.99
			9590.00	-6253.84	3336.16	-959.00	-7212.84	2377.16
ESTADOS FINANCIEROS					5432.75			4473.71
DIFERENCIA					2096.59			2096.55

La diferencia que se produce por la actualización de esta cuenta, deberá asumirse como pérdida.

Esta Moción que es aceptada por unanimidad.

6. La Gerente explica a la Junta que gracias al examen de los Auditores Externos se ha logrado identificar que existe un error en la contabilidad que se arrastra desde el año 2016 en la cuenta **Resultados Acumulados**, debido a que al momento de calcular la utilidad, se tomó erróneamente el valor correspondiente al **Impuesto a la renta causado por el periodo 2016 por un valor de US\$576.27** en lugar de tomar el valor correspondiente a **US\$5,742.21 según formulario 101 sustitutivo del año 2016**. Por ello, aparece un resultado **neto por el periodo 2016 de US\$7,241.08**, en lugar de aparecer el resultado **neto real de US\$2,075.15**

En virtud de este error, la Gerente mociona para que la Junta resuelva corregir estas cuentas contables **en el periodo 2019 mediante regulación a la cuenta resultados acumulados por el valor de US\$5,162.93**. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su texto y se aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas, junto con el señor Presidente Ad-hoc y la señora Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 13h00.

Forman parte del expediente del Acta:

- El informe de Gerente;
- El informe de los Auditores Externos;
- El Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2018;
- Poder General otorgado a Juan Alberto Ricaurte por parte de la Fundación Don Jerónimo;

- Correo electrónico recibido de los Auditores Externos relativo a la Cuenta Contable que se decide corregir en esta Junta.
- Grabación magnetofónica de la Junta.



Juan Alberto Ricaurte Palacio

Presidente Ad-hoc



Sara Eloisa Victoria Del
Perpetuo Palacio Balarezo
Secretaria